industriales y de Comercio pr. el año Venidero. Sus Sres. enterados Acordaron la Verifique Asi pr. los peritos pr. le nuevan nombrar y con las formalid.s de Ley se advierta á los Sres. el recivo pr. Hacer como pres.e

Con lo pr. le concluyó esta Sesion pr. firmar los pr.s pr. ante mi pr. Certifico

Mateo Guillen Pablo Lopez

Prosecretario

Nota oficio Sr. Subdel.g

Con la misma fha. se ha puesto el oficio prevenido para el Sr. Corr.e avisandole el recibo de su orden de 1.o del actual como esta mandado pr. Certifico =

Otra de Ds. ala Diput.on

Con fha. dho. del mismo mes se ha puesto otro oficio Sr. dichos ala Exma. Diputacion Prov.l como previene el anr. acuerdo de que Certifico =

Sesion ordinaria

En la Villa de Hacienda á diez pr.o de Diciembre de mil ochocientos treinta y seis: Reunidos en Sesion ordinaria los Sres. de su Ayuntam.to Const.l Acordaron lo sig.te

Se vió el Soberano Decreto de las Cortes de 19. de Nov.re pr. comunicado Con fha. 6. del actual el Sr. Jefe Politico de la Prov.a pr. el Boletin Nr. 647. por el cual confirman ala Reyna Viuda D.a Maria Cristina de Borbon el titulo y Autoridad de Gobernadora del Reyno durante la menor edad de su Augusta hija la Reyna D.a Isabel 2.a: Sus Sres. quedaron enterados con satisfacion y Acordaron su publicacion Solemne para conocimiento del vecindario

Se vió la Circ. inserta en el boletin Nr. 648. de las Cortes del Reyno de 25. pr.o los bienes de propios pr. le destinen ala enseñanza pprca.: Sus Sres. Acord.n su cumpl.to

Se vieron las Circ.s otras insertas en el Boletin Nr. 649. relativas al mejor cumpl.to de los Decretos sobre Reemplazo del Ex.to abandonen su residencia enanchando en á servir ó Auxiliar al Pretendte. Sus Sres. enterados Acordaron su Cumplimiento

Se vieron los boletines oficiales Nr.s 650. 651. y 652. con la Circ. otra inserta en ese ultimo para pr. ala presentacion de documt.s de Ennobleza se acompaña una Certfn. del Ayuntam.to de los particulares pr. mencionados. Sus Sres. enterados Acord.n lo Cumplimiento

Se vió una Circular del Sr. Jefe politico fha. 30. del actual, insertando la Circ. otra para informar á las Cortes del Estado en pr. se hallen las obras pprcas. y de los recursos con pr. podrá atenderse á su Conservacion y mejora. Sus Sres. enterados Acordaron se contraiga pr. la ruina pendte en la de esta Yglesia Parroq.l principiada en mira pr. Comenzo en el año 1819. pr. se paralizó en el de 1820. de falta de las Capillas Cortadas hasta el Arranque de los Arcos sin haver buelto á continuarla, pr. las demas obras de ella como la Caja Capl. Canal, reparo de techos otros, y Brazo no estan empezadas pr. falta de fondos: y de los recursos tocal pr. cumplir regresa de 1.o pr. Comunidad el remanente, y las ultimas pr. reparo Vecinal.

Con lo pr. le concluyó esta Sesion pr. firmar los pr.s pr. ante mi pr. Certifico =

Mateo Guillen Pablo Lopez

José Otaolaurruchi

Nota de oficio Sr. Jefe

Con fha. diez pasado del mismo mes se ha puesto el informe pr. espresa el anuncio